



AGENDA Nº 39

REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CONTINUACIÓN DE LA SESIÓNEXTRAORDINARIA Nº 01 DEL 01.10.15, DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 15 DE DICIEMBREDE 2015, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO "A"

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos <u>15 minutos</u> debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

De conformidad con lo aprobado por este Cuerpo en la sesión extraordinaria № 38 celebrada el día 08.12.15, a las 08:00 a.m., se discutirá todo lo referente a la Materia diferida.

ORDEN DE LA AGENDA

I.A	\sim CC	NSIDER	ACIÓN	DF A	CTAS
			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ν ν	101715

I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA

- ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
- ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia

II INFORME DE AUTORIDADES

✓ Comisiones

III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA

- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados

V MATERIA DIFERIDA

- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 30 del 15.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15 **PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta Extraordinaria N° 31 del 20.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15 **PROPOSICIÓN**: *Aprobar en principio sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Comunicación DA-125 de fecha 25.11.15 remitiendo Certificación Médica avalada por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, para la profesora Marines Asprino Salas, C.I. V-4.016.474, Instructor a T.Cv. a quien se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de quince (15) días, contados a partir del 21.11.2015.

PROPOSICIÓN: En cuenta (Remitir a la DAP)

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO - DIRECTOR ICAE - DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.2 Comunicación CD-068-15 de fecha 07.12.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Bachiller **Zambrano Chacón Estefany Carolina**, C.I. V-26.985.475, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Zambrano, para el período lectivo A2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

PROPOSICIÓN: Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Zambrano)

2.3 Comunicación CD-069-15 de fecha 07.12.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Bachiller **Ramírez Rondón Claudia Anais**, C.I. V-24.196.006, estudiante de la Carrera de Biología. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Ramírez, para el período lectivo A2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

PROPOSICIÓN: Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Ramírez)

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB–285 de fecha 04.12.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: "Efecto de la fragmentación del bosque seco tropical de los Llanos Occidentales en la comunidad de escarabajos copronecrófagos (Coleoptera: Sacarabaeinae)", que presentó el Br. Sánchez Angarita Daniel David, C.I. V-19.278.986, para optar al título de Licenciado en Biología. El Prof. Antonio De Ascencao fue el tutor de este Trabajo Especial de Grado.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.2 Comunicación DM/254.15 de fecha 09.12.15 remitiendo anexo a la presente, copia de la comunicación y acta de escrutinio emitidas por la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, las cuales contienen los resultados del proceso electoral realizado el 25.11.2015, para elegir a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo del Departamento de Matemáticas. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nº 22 celebrada el 02.12.15, conoció y quedó en cuenta del referido proceso electoral.

PROPOSICIÓN: En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral de la Facultad)

4.3 Comunicación DM/255.15 de fecha 09.12.15 remitiendo el **Informe de las actividades** realizadas en el periodo comprendido del 15.06.2015 al 14.12.2015, de la profesora **Lourdes Quintero**, C.I. Nº V-3.991.520, Agregado a Dedicación Exclusiva, en su condición de Autorizada para realizar actividades de formación, en los estudios Doctorales en Educación que viene realizando en la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, iniciados al 15.06.2010 bajo la tutoría de la Dra. Olga Porras. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria Nº 23 celebrada el día 09.12.2015, aprobó el contenido del referido informe.

PROPOSICIÓN: Aprobar (Remitir a la DAP)

4.4 Comunicación DM/256.15 de fecha 09.12.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 celebrada el día 09.12.15, cumplen con remitir el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Richard Doncel Martínez**, C.I. V-18.619.276, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **Ascender** a partir del 15.01.2016 a la categoría de Profesor **Asistente**, por aplicación del Artículo 188 del EPDI de la ULA. **(Tesis de Grado de Maestría)**, "Representación de Ideales por Conjuntos Compactos y Hereditarios".

PROPOSICIÓN: En cuenta del acta, aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP

4.5 Comunicación DM/257.15 de fecha 09.12.15 solicitando la **Renovación de Contrato** como **Preparadores** a 28 bachilleres según se detallan más adelante, partir del **01.01.2016 hasta el 31.12.2016**, con seis (06) horas semanales y una remuneración mensual de Bs. 2.250.00, quedando pendiente la realización del próximo concurso Julio 2016. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 del 25.11.15, aprobó la presente solicitud.

No	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.
1	ASTUDILLO HERNANDEZ	GIL JOSÉ	V-24.560.363
2	BERMUDEZ IZQUIER	JUAN JOSÉ	V-16.270.200
3	BERRIOS SULBARAN	GABRIELA DEL C.	V-23.960.684
4	BISCARDI MENDEZ	MARIELENA	V-19.144.828
5	BONIVE BOSCAN	RUBÉN	V-21.141.948
6	CALLES HANSEN	JUAN MANUEL	V-23.549.810
7	COLINA AVENDAÑO	PEDRO PABLO	V-18.619.728
8	CHALBAUD	ESTEBAN	V-24.197.760
9	DÁVILA ROJAS	JHOSSER	V-19.146.879
10	DEL GROSO GUZMAN	GANESH JOSÉ	V-24.196.750
11	GERBASI GÓMEZ	CARLOS ENRIQUE	V-23.722.701
12	GOMEZ ARIAS	WILMER SANTIAGO	V-17.932.267
13	GOMEZ VALENCIA	ERIKA LORENA	V-84.477.472
14	GONZÁLEZ CARMONA	ARTURO ENRIQUE	V-19.185.293
15	JIMENES MARTÍNEZ	NETZAHUALCOYOTH	V-19.337.760
16	MARIN MONTILLA	YERIKA LIDUVINA	V-22.989.318
17	PRAKAYTIS GONZÁLEZ	NICOLAS ERNESTO	V-23.722.701
18	PETERSON LAPREA	JANCE LHESS	V-17.290.683

19	QUINTERO AVENDAÑO	JONY JESUS	V-23.719.052
20	RAMIREZ	JOHAN	V-20.218.195
21	RANDON GASTAMIZA	ANDER	V-18.841.339
22	RODRIGUEZ D SARRAZIN	NATALIA MARÍA	V-24.196.175
23	RODRIGUEZ MONTES	CRISTHIAN	V-18.309.204
24	RUZ MORENO	JESUS ALEJANDRO	V-24.198.035
25	ROJAS PEREZ	RAÚL ALFONSO	V-17.663.591
26	TORRES PEREZ	CESAR KARIM	V-19.669.097
27	VIZCAYA PINTO	ANTONIO	V-10.317.162
28	YEGRES HERNÁNDEZ	JORENY CAROLINA	V-18.636280

PROPOSICIÓN: Aprobar (Tramitar ante DAES)

4.6 Comunicación DM/258.15 de fecha 09.12.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión No. 23 celebrada el día 09.12.2015, conoció comunicación CON/FAC Nº 880/15 de fecha 03.11.2015, referente con la solicitud de este Consejo de Facultad, sobre información relacionada con las asignaturas que se ofrecen en el Departamento de Matemáticas y que puedan ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y evaluadas en exámenes de suficiencia. Al respecto, el Consejo de Departamento acordó lo siguiente:

Cursos Intensivos	Prueba de Suficiencia	Régimen Especial
Cálculo 1		
Cálculo 2		En discusión en el
<i>Física</i>	Pruebas de Avance	Consejo del
Electivas		Departamento
Complementarias		

PROPOSICIÓN: Discutir con los puntos 5.2, 5.3 y 5.4

4.7 Comunicación DM/259.15 de fecha 09.12.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 23 celebrada el día 09.12.2015, cumplen en solicitar el trámite ante los organismos correspondientes, el disfrute de **Año Sabático** del Prof. **José Mayns Soto Rodríguez**, C.I. V-12.797.606, Agregado a Dedicación Exclusiva. Para tal fin, se anexa Plan de Actividades correspondiente a la Programación de los Planes de Formación y Mejoramiento Académico (Año Sabático), a partir del 01.03.2016 hasta 28.02.2017 en la Universidad de Los Andes— Venezuela y Universidad Pontificia del Ecuador - Ecuador. Asimismo informan que la carga docente del profesor será asumida por esa Unidad Académica. La presente solicitud cuenta con el aval del Consejo de Departamento de Matemáticas ya que el Prof. Soto, es el único miembro del Grupo de Ciencias de la Computación que se encuentra activo, el resto de los integrantes están de Año Sabático y Becas para Formación.

PROPOSICIÓN: Aprobar (Tramitar ante la DAP)

4.8 Comunicación DM/260.15 de fecha 09.12.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 23 celebrada el día 09.12.2015, cumplen en solicitar el trámite ante los organismos correspondientes, del disfrute de Año Sabático de la profesora Cristina Lizana Araneda, C.I. V-14.058.953, Agregado a Dedicación Exclusiva. Para tal fin, se anexa Plan de Actividades correspondiente a la Programación de los Planes de Formación y Mejoramiento Académico (Año Sabático), a partir del 01.03.2016 hasta 28.02.2017, en la Universidad Católica de Valparaíso—Chile, Universidad de la República de Montevideo (Uruguay) y el Instituto de Matemática Pura e Aplicada- IMPA en la ciudad de Rio de Janeiro–Brasil. La carga docente de la profesora será asumida por esa Unidad Académica. La presente solicitud cuenta con el aval del Grupo de Ecuaciones Diferenciales del Departamento de Matemáticas al cual está adscrita la profesora Lizana.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Yelitza J. Delgado Cayama**, C.I. V-11.772.609, Asistente a Dedicación Exclusiva, por un período de tres (03) días, del 08 al 10 de diciembre de 2015, con el fin de atender asuntos personales relacionados con su grupo familiar básico. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

PROPOSICIÓN: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 del Departamento de Química informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

Pruebas de Suficiencia:

Inglés – Matemáticas

Régimen Especial:

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Fisicoquímica I y II

Curso Intensivo:

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

PROPOSICIÓN: Discutir junto con los puntos 5.3 y 5.4

5.3 Comunicación DB-183 de fecha 23.11.15 del Departamento de Biología, informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria Nº 28 del día 20.11.15, aprobó ofertar las asignaturas que se mencionan más adelante para ser cursadas en las siguientes modalidades:

1) Cursos Intensivos:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2 y Seminario

2) Aplicación de Prueba de Suficiencia:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2, Inglés 1 e Inglés 2.

3) Régimen Especial:

Por decisión unánime el Consejo del Departamento de Biología, se apegará al Reglamento Interno para cursar asignaturas por Régimen Especial.

PROPOSICIÓN: Discutir junto con los puntos 5.2 y 5.4

- **5.4** Comunicación DF-233/2015 de fecha 23.11.15 del Departamento de Física, informando sobre las materias del Departamento de Física que podrán ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y evaluadas en exámenes de suficiencia.
 - Materias a las que se les podrá hacer examen de suficiencia:

Física 11 Matemática 10 Idiomas 10 Física 21 Matemática 20 Idiomas 20

Física General 3 Matemática 30 Programación y Diseño Algorítmico I

Aprobado en reunión ordinaria Nº 27 del 13/11/13

Materias a ser dictadas en los Cursos Intensivos:

Para la Facultad de Ciencias: Para la Facultad de Ingeniería:

Física 11
Física 21
Laboratorio de Física 11
Física 21
Física 21
Física 20

Laboratorio de Física 21 Física 20 y Laboratorio de Física General

Aprobado en la reunión ordinaria Nº 14 del 29.04.15

Es de hacer notar que las demás materias no se contemplaron para tal fin, por cuanto se considera de importancia en el desarrollo de las mismas la interacción Alumno-Profesor, en los tiempos regulares de un semestre, que se establece en toda clase presencial, además de la evaluación continua para lograr los objetivos planteados en todas y cada una de las asignaturas en cuestión.

Materias a ser evaluadas en Régimen Especial:

Todas, siempre y cuando el estudiante cumpla con lo establecido en el Reglamento para Regímenes Especiales (CU 16.01/1991).

Aprobado en la reunión ordinaria Nº 30 del 11/11/15

PROPOSICIÓN: Discutir junto con los puntos 5.2 y 5.3

5.5 Comunicación CEC- Nº 137/15 de fecha 24.11.15 suscrita y firmada por los Bachilleres **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes, **Jackson Hidalgo**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad y **Arlés Gómez**, Preparador del Laboratorio de Química 11 adscrito al Departamento de Química, mediante la cual, en representación de los Preparadores de la Facultad de Ciencias, solicitan la derogación y el levantamiento de sanción a la resolución **del Consejo de la Facultad Nº CON/FAC-548/15** de fecha **26.06.15**, relacionada con los concursos a los cargos de preparadurías.

PROPOSICIÓN:

5.6 Comunicación DFA/037-15 de fecha 25.11.15 solicitando la Renovación de Contratos de los siguientes Preparadores:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	LABORATORIO
CABRERA PARDO ANDRÉS	V-17.664.034	Física General
PARRA HERNÁNDEZ MARIAN NANNETTE	V-21.181.127	Física 11
MÉNDEZ MOLINA LUIS ENRIQUE	V-16.445.496	Física General
PADRÓN GÓMEZ MAYRA ALEXANDRA	V-20.963.521	Física 11
LOPEZ JIMENEZ WILFRED JESÚS	V-20.551.454	Física General
OROZCO GONZALEZ DAYANA C.	V-16.907.175	Física General
PARRA SULBARÁN LUÍS ARMANDO	V-20.359.553	Física 21
RIVAS HERNANDEZ KELLY YOHANA	V- 21.181.922	Física General
MARTÍNEZ PÉREZ ARMANDO R.	V-5.262.047	Física 21
GIL MATHEUS MANUEL SALVADOR	23.776.235	Física General
ORTIZ RIVAS DIEGO ARMANDO	V-18.228.246	Física General
CARRILLO VIELMA STEPHANIE NOHELIA	V-21.183.752	Física General
ARELLANO SANTIAGO JORGE LUIS	V-15.938.358	Física General
GALVIS MÁRQUEZ GILBERTO LUIS	V-19.422.419	Física General
ROJAS RAMÍREZ EDWIN FERNANDO	V-16.654.845	Electrónica
RAMÍREZ RODRÍGUEZ LUIS RAMÓN	V-20.428.468	Electrónica
RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN – DIR. ACAD.	V-21.331.206	Demostraciones
CAMARGO ERAZO GENESIS	V-19.996.427	Demostraciones
DUGARTE SOLANO ALBERT JOSÉ – DIR.	V-19.001.782	Demostraciones
ACAD. QUINTERO MARQUINA GUSTAVO JAVIER	V-24.195.487	Demostraciones

CASTELLANOS RODRIGUEZ NILVIA	V-17.866.842	LABDEMFI
INFANTE BARROETA JORGE	V-19.794.523	LABDEMFI
ARAUJO SANTIAGO CARLOS ENRIQUE	V-23.595.110	LABDEMFI
SIDEROVAS CASTELLANOS JOSÉ	V-18.734.221	LABDEMFI
KAREN PATRICIA ARIAS GARCÍA	V-22.665.381	Computación

Con Seis (06) Horas/Semana, y remuneración de Bs. 2.250,00 a partir del 01/01/2016 hasta el 31/12/2016.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

PROPOSICIÓN: Se espera de la opinión del Servicio Jurídico

NV/Sonia 15.12.15